



17 de marzo de 2022

(22-2349)

Página: 1/2

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 17 de marzo de 2022 se distribuye a petición de la delegación del Ecuador.

Título: Proyecto Normativa técnica sanitaria sustitutiva para alimentos procesados, plantas procesadoras, establecimientos de distribución, comercialización y transporte de alimentos procesados y de alimentación colectiva.

| Motivo del addendum: | |
|-------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Modificación del plazo para presentar observaciones - fecha: |
| <input type="checkbox"/> | Adopción de la medida notificada - fecha: |
| <input type="checkbox"/> | Publicación de la medida notificada - fecha: |
| <input type="checkbox"/> | Entrada en vigor de la medida notificada - fecha: |
| <input type="checkbox"/> | Indicación de dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva ¹ : |
| <input type="checkbox"/> | Retiro o derogación de la medida notificada - fecha: Signatura pertinente, en el caso de que se vuelva a notificar la medida: |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Modificación del contenido o del ámbito de aplicación de la medida notificada e indicación de dónde se puede obtener el texto ¹ : www.controlsanitario.gob.ec https://members.wto.org/crnattachments/2022/TBT/ECU/modification/22_2286_00_s.pdf En cumplimiento con lo estipulado en el Acuerdo de Obstáculos Técnicos al Comercio AOTC y a la Decisión 827 de la Comunidad Andina CAN, Ecuador tiene a bien informar la notificación para la recepción de observaciones al Proyecto Normativa técnica sanitaria sustitutiva para alimentos procesados, plantas procesadoras, establecimientos de distribución, comercialización y transporte de alimentos procesados y de alimentación colectiva Nuevo plazo para presentar observaciones (si procede): 60 días desde la notificación |
| <input type="checkbox"/> | Publicación de documentos interpretativos e indicación de dónde se puede obtener el texto ¹ : |
| <input type="checkbox"/> | Otro motivo: |

Descripción: Proyecto "Normativa técnica sanitaria sustitutiva para alimentos procesados, plantas procesadoras, establecimientos de distribución, comercialización y transporte de alimentos procesados y de alimentación colectiva"

¹ Entre otras cosas, puede aportarse la dirección de un sitio web, un anexo en pdf u otra información que indique dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva/modificación de la medida y/o los documentos interpretativos.

En cumplimiento con lo estipulado en el Acuerdo de Obstáculos Técnicos al Comercio AOTC y a la Decisión 827 de la Comunidad Andina CAN, Ecuador tiene a bien informar la notificación para la recepción de observaciones al Proyecto Normativa técnica sanitaria sustitutiva para alimentos procesados, plantas procesadoras, establecimientos de distribución, comercialización y transporte de alimentos procesados y de alimentación colectiva

Texto disponible en el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca,
Subsecretaría de Calidad, Organismo Nacional de Notificación:
Punto de Contacto OTC: Jeannette Mariño

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera - Piso 8 Bloque amarillo Av. Amazonas entre
Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira

Quito - Ecuador

Tel: (+593-2) 3948760, Ext. 2252 / 2254

E-mail:

Puntocontacto-OTCECU@produccion.gob.ec

PuntocontactoOTCECU@gmail.com

jmarino@produccion.gob.ec

cyepez@produccion.gob.ec

jsanchezc@produccion.gob.ec
